INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ERFATSY S.A.

Guayaquil, Marzo 10 del 2010

Señores Accionistas:

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2010, en base de lo cual certifico:

1. *Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general y del directorio.*

2. *He recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.*

3. *El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.*

4. *Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.*

5. *La compañía a presentado un informe económico por el ejercicio del 2010 que es coincidente con los registros de contabilidad; se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.*

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

ING. DIANA GOMEZ GUTIERREZ
COMISARIA
No. 092417599-5

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
14 ABR 2011
Virginia Castro
GUAYAQUIL